

URGENTE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPTO DE ADQUISICIONES-INVENTARIO
AFJ / BNM / MVB / Zmb



DECRETO EXENTO N° 6025
CAUQUENES, 26 DIC. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. El Decreto Exento N°577 de 1978, Reglamento sobre Bienes Muebles Fiscales.
2. El Decreto Exento N°4541 de fecha 18 de noviembre de 2021 del Manual de Procedimiento Inventario Municipal, de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
3. El Decreto Exento N°5225 de fecha 29 de diciembre del 2021, que delega al Titular de Administración y Finanzas, la facultad de firmar por Orden del Sr. alcalde los Decretos Aprobatorios de Alta en Inventario General de Bienes Muebles Municipales.
4. La Orden de Compra N°434-2047-AG24 de fecha 03 de diciembre de 2024.
5. La Factura Electrónica N° 381 de "ASTRO ECOMMERCE SPA" de fecha 05 de diciembre de 2024, por un monto de \$ 1.080.520.
6. Las disposiciones contenidas en el D.F.L. N°789 de 1977 sobre adquisiciones, Administración y disposiciones de Bienes del Estado.
7. Las normas establecidas en la Resolución N°7 de 2019 de la Contraloría General de la Republica.
8. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.

DECRETO:

1°. DESE DE ALTA: En Inventario General de Bienes Muebles de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, la especie que se señalan a continuación:

- 2 COMPUTADORES LENOVO IDEACENTRE AIO 3 24IAP7.

2°. La especie señalada corresponden a 2 COMPUTADORES LENOVO IDEACENTRE AIO 3 24IAP7, solicitado por la DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO, necesario para OFICINAS DE OTEC MUNICIPAL, PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR Y OMIL. Cargo Cta. 215-29-06-001 (1-1) "Equipos Computacionales".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE. -



SECRETARIA MUNICIPAL

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Facturación
- Inventario



ALCALDE

RUTH DEL PILAR MOYA MORAGA

Segun Decreto Exento 4541 b3
2021 16-11-2022